

PLAN DIGITAL



CEIP Virgen del Rivero

2024-2028

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Contexto socioeducativo.	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	4
2. MARCO CONTEXTUAL.....	5
2.1. Análisis de la situación del centro	5
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.....	6
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente	7
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas	9
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	10
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital	10
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social	10
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital	11
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	13
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	13
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	14
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	14
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora	15
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	16
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC	16
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	16
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa	18
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.....	18
3.3. Desarrollo profesional	19
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	19
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	19
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	19

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.....	20
3.4. Procesos de evaluación	20
3.4.1. Procesos Educativos	20
3.4.2. Procesos Organizativos.....	21
3.4.3. Procesos Tecnológicos.....	21
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.....	22
3.5. Contenidos y currículos	22
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza aprendizaje ...	22
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	23
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	24
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.....	24
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	25
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	25
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	26
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	26
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.....	26
3.7. Infraestructura.....	27
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	27
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.....	28
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios	29
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	29
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital	29
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	30
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.....	30
3.8. Seguridad y confianza digital.....	31
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	31
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales	32
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación	32
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	32
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.....	33
4. EVALUACIÓN.....	33
4.1 Seguimiento y diagnóstico	33

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	34
4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	34
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora	35
4.2. Evaluación del Plan.....	36
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan	36
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	36
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada	36
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización	38
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	38
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan	38

1. INTRODUCCIÓN

El CEIP Virgen del Rivero es un centro de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que acoge casi 200 alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria, situado en la calle Calderón de la Barca s/n, de San Esteban de Gormaz (Soria), siendo un centro en una zona rural.

Dispone de jornada continua con proyectos que potencian la calidad de la enseñanza, cuyo horario es de 9:00 a 14:00. Posee una sección bilingüe (español-inglés) en todos los cursos de Educación Primaria.

Cuenta con servicios complementarios de transporte, madrugadores y comedor escolar; cuya gestión se comparte con la residencia juvenil “Alfonso VIII”.

El nivel socio económico y cultural de las familias es medio. En los últimos años el colegio ha incrementado su matrícula mediante la incorporación de alumnado inmigrante, lo que nos permite mantener dos líneas educativas en la mitad de los niveles educativos.

1.1. Contexto socioeducativo.

La sociedad de hoy está experimentando cambios continuos en lo referente al tratamiento de la información y de la comunicación invadiendo todos los aspectos de la vida cotidiana, generando un cambio en el contexto social. La educación básica no puede permanecer al margen de esta realidad, por lo que debe poner las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) al servicio de la educación.

Las TIC en la educación suponen introducir herramientas tecnológicas en el aula que requieren de la atención de diferentes aspectos: pedagógicos, organizativos y de gestión, formativos y de planificación para obtener el máximo rendimiento.

El CEIP Virgen del Rivero es consciente de esta realidad y asume la responsabilidad que le corresponde para dar respuesta a esta revolución tecnológica.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Consideramos necesario elaborar un Plan CoDiCe TIC en base a los principios y objetivos de nuestro Proyecto Educativo, describiendo su integración y desarrollo. En él se recogen las diferentes estrategias y adaptaciones, así como la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptándose a las características de nuestro alumnado.

El centro cuenta con la acreditación 3 Medio desde el curso 2023/2024, habiendo bajado este curso escolar desde el nivel 4 Avanzado y queriendo realizar la modalidad B de acceso a este nivel.

Este Plan CoDiCe TIC, elaborado en el curso 2024/2025 tiene como antecesor el plan elaborado en el curso pasado, aunque el compromiso del centro por la mejora digital se remonta a los inicios de RED XXI, con la mejora de infraestructuras, la dotación de recursos materiales y la formación del profesorado y el alumnado.

Este documento pretende ser una herramienta útil que recoja tanto los objetivos que se quieren conseguir, como las diferentes dimensiones a desarrollar: didáctico-pedagógica, organizativa y tecnológica. Todo ello programado desde una doble perspectiva:

1. Las TIC como instrumento para acceder al aprendizaje como apoyo, refuerzo, desarrollo o ampliación de éste.

2. El uso correcto de las TIC como objetivo directo de aprendizaje con el fin de alcanzar la Competencia Digital.

Con este Plan pretendemos evidenciar las diferentes estrategias en la gestión y organización de los diferentes recursos digitales del centro, así como su integración y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, tratándose de un documento que requiere el compromiso de toda la comunidad educativa.

Para conseguir lo detallado con anterioridad se debe intervenir desde diversos ámbitos:

- La implicación de alumnos, profesores y familias a través de la información y asesoramiento.
- La dotación de la infraestructura y equipamientos adecuados.
- La generación de herramientas y contenidos digitales para el uso educativo.
- La formación del profesorado en el uso de las TIC.
- La evaluación del Plan CoDiCe TIC.

Nuestro centro apuesta por realizar un Plan CoDiCe TIC que integre los recursos tecnológicos y ofrezca una enseñanza de calidad basándonos en nuestro contexto.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

El CEIP Virgen del Rivero se encuentra ubicado en la localidad de San Esteban de Gormaz, una población de casi 3000 habitantes uniendo sus 18 pedanías. Se trata de un municipio con una gran extensión de más de 406 km², lo que trae consigo que el alumnado provenga de las diferentes localidades.

Actualmente cuenta con una matriculación de 200 alumnos repartidos en el 2º ciclo de Infantil y la etapa de Educación Primaria. Las unidades que tenemos en la actualidad son cuatro unidades de Educación Infantil y nueve de Educación Primaria.

ETAPA EDUCATIVA	NIVEL EDUCATIVO	Nº DE ALUMNOS
EDUCACIÓN INFANTIL	I3A	17
	I4A	13
	I4B	13
	I5A	17
EDUCACIÓN PRIMARIA	P1A	13
	P1B	11
	P2A	11
	P2B	12
	P3A	13
	P3B	12
	P4A	23
	P5A	15
	P6A	12

En la actualidad contamos con 24 docentes dentro del equipo docente, la mayoría definitivos, distribuidos del siguiente modo:

EQUIPO DOCENTE	
EQUIPO DIRECTIVO	Directora
	Jefa de Estudios
	Secretario
TUTORES PRIMARIA	9 docentes
TUTORES INFANTIL	4 docentes
ESPECIALISTAS	8 docentes

En cuanto a necesidades educativas especiales contamos con el apoyo del EOEP de El Burgo de Osma.

El centro dispone de una buena conexión a Internet gracias al Proyecto Escuelas Conectadas. De hecho, todos los dispositivos se encuentran dentro del “DOMINIO” proporcionado por la Junta de Castilla y León.

Creemos fundamental a la hora de desarrollar este documento tener en cuenta la situación familiar de nuestra comunidad educativa, ya que condiciona la elaboración de este documento tanto en la transmisión de información como en la organización e integración de las TIC en el ámbito curricular. De este modo, el acceso a Internet de las familias es muy dispar, habiendo incluso localidades sin conexión a Internet. No obstante, casi la totalidad de las familias tiene al menos un dispositivo electrónico perteneciente a alguno de los tutores legales.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

La digitalización es parte del desarrollo actual de la sociedad y desde la escuela debemos hacernos eco de la importancia de integrarla en los aprendizajes que el alumnado debe realizar durante su permanencia en el centro.

Nos proponemos desarrollar y mejorar la competencia digital docente adquiriendo las herramientas esenciales para realizar rutas de aprendizaje que integren el desarrollo de competencias en las distintas etapas educativas. Así mismo, desde el centro tenemos la obligación de proporcionar al alumnado las herramientas y estrategias que permitan a nuestro alumnado desarrollar un uso crítico de las mismas y a adquirir el perfil de salida necesario para alcanzar la vida adulta y su inserción en la misma con el mayor éxito posible.

La integración de las TIC en los procesos administrativos, de gestión y organización, pedagógicos y metodológicos, así como de comunicación e interacción institucional se ha hecho paulatina y constantemente, incrementando continuamente los documentos realizados con esta tecnología por la comunidad educativa.

Este largo proceso se ha visto reflejado en la definición del papel de las TIC en los diferentes documentos institucionales del centro: Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior..., aprobados por los diferentes órganos competentes como la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, tal y como establece el *DECRETO 86/2002 de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros de educación obligatoria*.

La comunicación con toda la comunidad educativa se lleva a cabo a través del correo corporativo en diferentes niveles: correo corporativo de los docentes, comunicación por correo electrónico personal de las

familias y grupos de Teams en las distintas áreas para comunicarnos con el alumnado. En estos momentos se está tramitando el uso de las comunicaciones con Stilus familias.

Para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital debemos realizar una reflexión sobre cómo ha sido la evolución en el uso de las tecnologías en el centro.

En cursos anteriores hubo un plan de formación específica en TIC en el centro. Actualmente cada docente se forma a través de los cursos de formación que ofrece tanto el CFIE provincial como el autonómico.

En el curso 2022/2023 se incluyó el proyecto LEOTIC para el centro, que recibió un reconocimiento de la Junta de Castilla y León, prorrogable hasta el curso 2024/25. El curso 2023/2024 se desarrolló una formación en “Proyectos educativos con TIC en espacios flexibles de aprendizaje”.

Como herramienta de evaluación sobre el conocimiento, uso y utilización didáctica y profesional de las TIC en el centro hemos utilizado desde el curso 2023/2024 la herramienta SELFIE por parte del equipo directivo y el profesorado, y SELFIE for Schools para el alumnado de 5º y 6º de Primaria. Como este año ha habido una renovación de docentes numerosa, se ha decidido volver a realizarla con los siguientes resultados:

SELFIE FOR SCHOOLS

La valoración ha sido positiva, superando en todas las áreas las valoraciones respecto al curso anterior. Reunida la comisión TIC, estas son las reflexiones más destacadas:

ÁREAS EVALUADAS EN SELFIE	MEJORAS MÁS SIGNIFICATIVAS	ASPECTOS A MEJORAR MÁS SIGNIFICATIVOS
Liderazgo	Nuevas modalidades de enseñanza	Desarrollo de la estrategia digital
Colaboración y redes	Debate sobre el uso de la tecnología	Evaluación del proceso
Infraestructura y equipos	Dispositivos digitales para la enseñanza y el aprendizaje	Acceso a internet
Desarrollo profesional continuo	Participación en el DCP	Necesidades de DPC
Pedagogía: Apoyos y recursos	Comunicación con la comunidad educativa	Empleo de entornos virtuales de aprendizaje
Pedagogía: implementación en el aula	Adaptación a las necesidades del alumnado	Proyectos interdisciplinares
Prácticas de evaluación	Evaluación de las capacidades Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo	Retroalimentación adecuada
Competencias digitales del alumnado	Comportamiento seguro y comportamiento responsable	Verificar la calidad de la información y otorgar reconocimiento al trabajo de los demás

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente

Ya se ha comentado que muchos de los docentes de nuestro centro son de nueva incorporación por lo que se ha decidido volver a utilizar la herramienta SELFIE para analizar la capacidad digital docente.

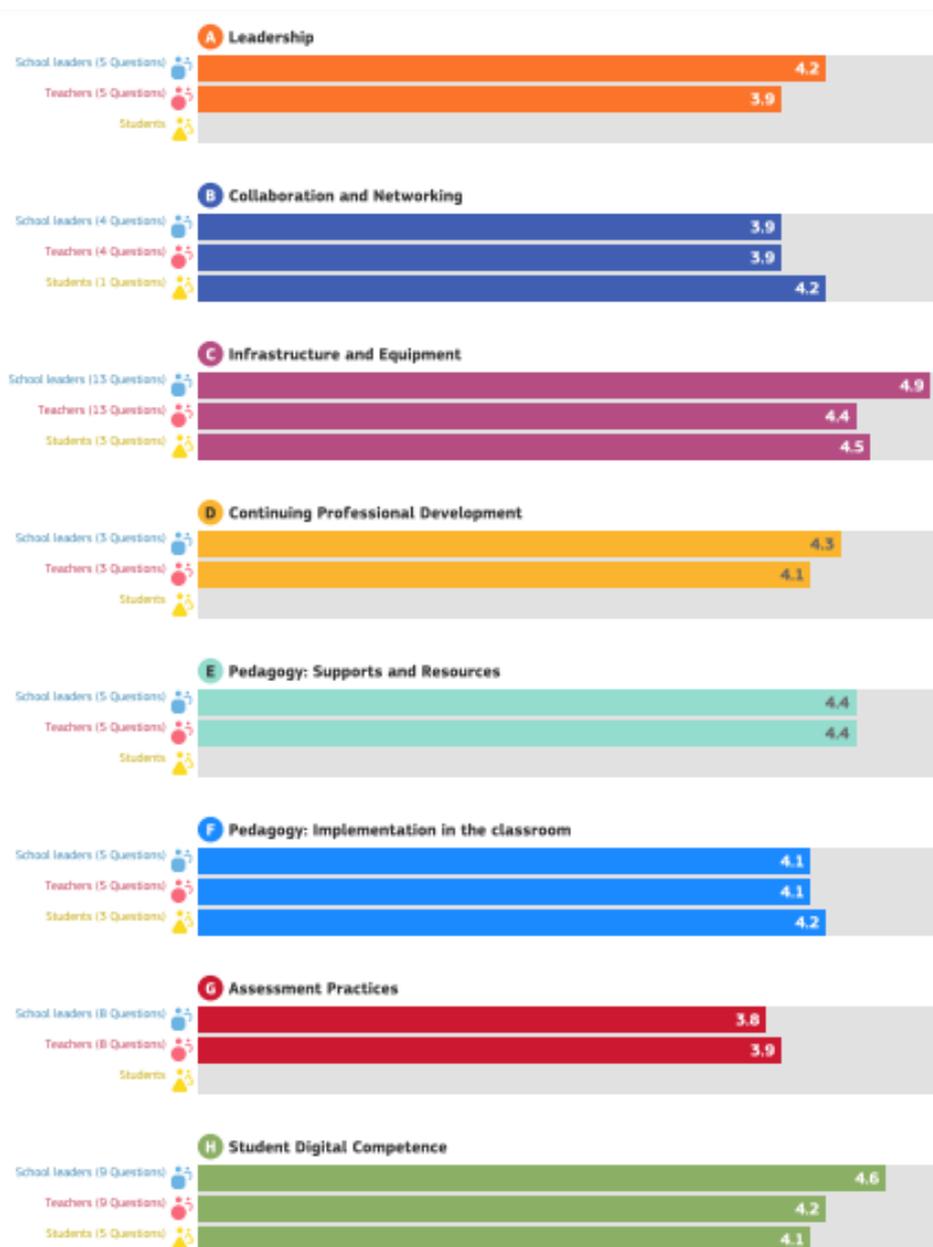
El nivel TIC del profesorado de todo el Centro del centro es heterogéneo, encontrándonos con diferentes niveles de dominio y utilización en su labor docente, aunque hemos pautado unas líneas de actuación comunes.

En cursos anteriores hubo un plan de formación específica en TIC en el centro. Actualmente cada docente se forma a través de los cursos de formación que ofrece tanto el CFIE provincial como el autonómico.

En el curso 2022/2023 se incluyó el proyecto LEOTIC para el centro, que recibió un reconocimiento de la Junta de Castilla y León, prorrogable hasta el curso 2024/25. El curso 2023/2024 se desarrolló una formación en “Proyectos educativos con TIC en espacios flexibles de aprendizaje”.

Como herramienta de evaluación sobre el conocimiento, uso y utilización didáctica y profesional de las TIC en el Centro desde el año pasado se realiza una autoevaluación mediante la herramienta SELFIE en la que participa el claustro del centro, el equipo directivo y el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria. Este año también se va a realizar al haber un gran número de nuevo profesorado.

El análisis de los resultados obtenidos nos permite obtener una imagen del Centro, con sus fortalezas y áreas de mejora, que nos servirán para detectar las necesidades del Centro y preparar nuevos Planes de Formación y Mejora.



2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas



2.2. Objetivos del Plan de acción

Este plan se ha desarrollado con la finalidad de establecer una estrategia digital para la mejora de la competencia digital de la mejora educativa. Esto conlleva a plantearnos los objetivos desde tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica; tal y como se establecen los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación TIC, los cuales indican:

2.2.1. **Objetivos de dimensión educativa.** Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA
1. Potenciar la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera estructurada y planificada en todos los niveles educativos.
2. Mejorar el nivel de la competencia digital en el alumnado y el profesorado.
3. Optimizar el uso de las herramientas TIC en el aula.
4. Crear entornos virtuales de aprendizaje y comunidades y redes de aprendizaje a través de las TIC.
5. Incrementar la autonomía en el aprendizaje de los alumnos a través de las TIC.
6. Potenciar la acción tutorial a través de las TIC.
7. Promover el uso responsable, crítico y seguro de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa.
8. Desarrollar metodologías activas e innovadoras y su posterior difusión a través de plataformas de intercambio de experiencias educativas.

2.2.2. **Objetivos de dimensión organizativa:** Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA
1. Mejorar y optimizar los recursos tecnológicos del centro.
2. Optimizar programas informáticos y de gestión de centros escolares para favorecer y facilitar la gestión y organización del centro.
3. Potenciar el uso de la página web del centro como medio de información del centro con la comunidad educativa.
4. Integrar las diferentes herramientas Stilus en el funcionamiento del centro.
5. Sistematizar y registrar la comunicación de incidencias al CAU.
6. Potenciar el uso de la web del centro como referente para toda la información referida al centro, a nivel administrativo, pedagógico y de recursos del centro.
7. Promover el uso de las redes sociales del centro como herramienta de comunicación de información relacionada con el centro, tanto a nivel interno de la comunidad educativa, como a nivel externo con el resto de las instituciones y centros de la provincia.
8. Fomentar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el uso de las aplicaciones de Office 365 que la Junta de Castilla y León aporta.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA	
1.	Establecer normas para el uso de los espacios y equipamiento digital, fomentando entre el alumnado el cuidado y mantenimiento adecuado de los recursos utilizados.
2.	Detectar necesidades de formación entre el profesorado relacionadas con las TIC y fomentar el conocimiento del grado de competencia digital mediante el cumplimiento del cuestionario de autoevaluación, con el fin de dinamizar la mejora de la competencia digital del profesorado a través del Plan de Formación del centro.
3.	Fomentar la realización anual de cursos de formación, seguridad y confianza digital en los que participe la comunidad educativa a través de distintos organismos como INCIBE o Guardia Civil (Plan Director).
4.	Conseguir la adquisición de habilidades y actitudes de responsabilidad necesarias para el uso de las herramientas digitales, de acuerdo con cada etapa educativa, respecto al uso social de las TIC, la protección de datos o el uso crítico de la información.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

El Plan CoDiCe TIC tendrá una vigencia de cuatro años, después de los cuales, será evaluado anualmente para redefinir la situación y el nivel. Dentro de la temporalización del Plan TIC destacamos las siguientes actuaciones:

TEMPORALIZACIÓN	TAREAS
Primer trimestre	Comprobación del estado de los recursos TIC.
	Actualización de dispositivos, correos electrónicos de profesorado y alumnado; y contraseñas.
	Información y autorizaciones a familias sobre el uso de las TIC y las herramientas utilizadas en el centro.
	Constitución de la Comisión TIC.
	Elaboración del Plan
	Distribución temporal de espacios comunes por niveles.
Segundo trimestre	SELFIE
	Seguimiento del Plan
Tercer trimestre	Autoevaluación a los docentes sobre horario y uso de los espacios.
	Autoevaluación a los docentes sobre el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
	Evaluación del plan.
	Elaboración de propuestas de mejora y memoria por parte del claustro.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Este Plan estará a disposición de toda la comunidad educativa en el centro, así como su publicación en la sección “[Documentos](#)” en la página web del centro.

NIVEL	DIFUSIÓN	TEMPORALIZACIÓN
PROFESORADO	Sesión de información del Plan, gestión y uso de recursos, comunicación con familias y necesidades formativas. (También en One Drive)	Primer Trimestre
	Fomento del uso de los recursos tanto a nivel de gestión académica como a nivel curricular.	Todo el curso
ALUMNADO	Todo el alumnado se familiarizará con su cuenta de correo “educacyl” y con algunas de las aplicaciones del Microsoft 365, como Teams u OneDrive, de forma transversal, entre todas las áreas.	Todo el curso
	Se utilizarán diferentes actividades digitales incluidas en todas las áreas del currículo como: - Uso de Teams para la recepción y entrega de tareas. - Manejo de Microsoft Office 365 (Word, Power point) para la realización de trabajos y proyectos. - Uso de plataformas como Genially o Canva para la realización de esquemas, murales o trabajos. - Utilización de diversas aplicaciones de RV, RA o animación audiovisual (Chroma). - Creación de programas radiofónicos con carácter transversal.	Todo el curso
	Participación en concursos (INCIBE, Plan Director)	Según convocatoria
FAMILIAS	Estarán informadas sobre la consecución de este plan a través del Consejo Escolar.	Todo el curso
	A través de la página web del centro y las redes sociales de este.	Todo el curso

DINAMIZACIÓN
Utilización de las redes sociales y página web del centro para informar a la comunidad educativa.
Actualizar el inventario digitalizado de los recursos disponibles en el centro.
Creación de un planning para el uso de los espacios y recursos TIC disponibles.
Tramitación de las incidencias relacionadas con las TIC a través del CAU.
Fomento de la formación del profesorado para mejorar la competencia TIC.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

- **Comisión CoDiCe TIC:** Es el órgano competente encargado de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan, de la asignación de tareas y funciones, y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica para la coordinación de la competencia digital del centro.

➤ Componentes:

1. Equipo Directivo
2. Coordinadora ComDigEdu
3. Responsable Formación

➤ Funciones y Tareas de la Comisión CoDiCe TIC:

Funciones Comisión CoDiCe TIC	Responsable
Elaborar un plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro, y difundirlo entre los miembros de la comunidad educativa.	Todos
Promover la integración de las TIC en el centro con la orientación al profesorado implicado.	Todos
Elaborar el informe de evaluación final del centro.	Todos
Realizar las tareas de coordinación de los programas educativos relacionados con la gestión administrativa (GECE2000, Colegios, correo oficial del centro, STILUS, Hermes), así como la gestión del grupo Teams del claustro y la organización de One Drive de este.	1
Coordinar las actuaciones de canalización del servicio de mantenimiento en el ámbito TIC y mantenimiento de los medios del centro (CAU).	1
Integrar las TIC en los documentos del centro, manteniéndolos actualizados.	1
Impulsar la comunicación con las familias a través de canales digitales.	1
Realizar el mantenimiento y actualización de la página web institucional del centro y de las redes sociales (Twitter e Instagram).	1
Solicitar equipos informáticos y/o periféricos dependiendo de las necesidades detectadas.	1
Hacer la auditoría de seguridad del centro, para comprobar que se cumple el plan de seguridad.	1
Organizar la entrega de credenciales de correos electrónicos a alumnos y profesores.	1
Desarrollar tareas organizativas básicas: el registro de equipos, la asignación de los equipos informáticos, mantener actualizados los recursos digitales del centro, etc.	2
Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente.	2
Informar al inicio de curso del Plan, y coordinar la evaluación del mismo para poner de manifiesto aquellos aspectos susceptibles de mejora, recopilarlos e integrarlos en el Plan.	1 y 2
Fomentar el funcionamiento los grupos TEAMS y/o Office 365 de cada curso y colaborar en el mantenimiento de estas.	1 y 2
Canalizar el flujo informativo entre mentores digitales y el centro.	1 y 2
Detectar las necesidades de formación TIC del claustro, a través del formulario de evaluación de la competencia digital del profesorado para impulsar a partir de ahí las actuaciones formativas.	3

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro	
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Implementar la integración de las TIC en toda la comunidad educativa.
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	Regular las normas de uso correcto en los dispositivos TIC y ante determinadas incidencias relacionadas con ellas. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
Programación General Anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las TIC.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
Plan de Lectura (PL)	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC como Leocyl.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
Plan de Convivencia (PC)	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.
Plan de Atención a la Diversidad (PAD)	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.
Programaciones Didácticas (PD)	Integrar la competencia digital y los recursos disponibles, así como realizar la evaluación de la competencia digital.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

	PROGRAMAS	ACCIONES	RESPONSABLE
GESTIÓN	STILUS	- Gestionar alumnado y personal del centro, Planes de estudio, Matriculas, ATDI, ALGR, Convivencia, organización docente, Grupos alumnos, Personal del centro, Admisión, Releo, Comedor, Estadística, Madrugadores, Becas y Facturación	Equipo Directivo Coordinadores responsables
	GECE	- Realizar la gestión económica del centro.	Secretario
	STILUS Comunicaciones	- Establecer comunicaciones oficiales con las familias.	Equipo Directivo Tutores
	Abies	- Gestión del inventario y el préstamo de la de la biblioteca.	Coordinadora Plan Lectura
ORGANIZACIÓN	PROGRAMAS	ACCIONES	RESPONSABLE
	STILUS	- Datos, faltas y calificaciones del alumnado.	Equipo Directivo Tutores
	Página WEB Redes Sociales	- Difusión e información de: la organización del centro, procesos administrativos (matriculación, releo, comedor, madrugadores, transporte, becas), las diferentes actividades que se desarrollan en el centro o facilitar digitalmente todos los documentos para gestionar los diferentes trámites administrativos de las familias.	Equipo Directivo
	OneDrive	- Documentación e información para el profesorado.	Claustro
	Correo corporativo HERMES	- Comunicación con los docentes, las familias e instituciones.	Equipo Directivo

EVALUACIÓN	PROGRAMAS	ACCIONES	RESPONSABLE
	STILUS EVALUACIÓN	- Gestión y registro de los resultados de las evaluaciones.	Equipo Directivo Tutores
FORMS	- Realizar formularios de evaluación, encuestas a la comunidad educativa, recogida de información concreta.	Equipo Directivo	

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página web del centro.	
Medida	Actualizar la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Reorganizar la página web del centro.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Revisión, actualización y mejora de documentos oficiales del centro para integrar en ellos el uso de las TIC.	
Medida	Actualizar los documentos oficiales del centro, integrando en los mismos la integración competencial de las TIC.
Estrategia de desarrollo	A principio de curso, los diferentes responsables de cada uno de los documentos evisarán los mismos para ponerlos al día integrando las TIC en los mismos.
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Mejora de la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa: el equipo directivo, profesorado y alumnado.	
Medida	Potenciar el uso del correo electrónico oficial y TEAMS como medio de comunicación del centro con alumnos.
Estrategia de desarrollo	A principio de curso se tratará de proporcionar a todo el alumnado de primaria su cuenta de acceso a Educacyl, explicación de uso, acceso a la plataforma y acceso a los grupos de Teams.
Responsable	Cada docente con el alumnado al que imparta clase.
Temporalización	Primer trimestre y todo el curso para alumnado de nueva incorporación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: Implementar el uso de Stilus familias.	
Medida	Generalizar el uso de Stilus Comunicaciones como medio de comunicación del centro con las familias.
Estrategia de desarrollo	Se les dará la información y ayuda que precise cada familia.
Responsable	Equipos Directivo y Tutores.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

La integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje es uno de los objetivos en el Proyecto Educativo del centro. Promovemos la inclusión transversal de las TIC a través de la práctica docente con el fin de lograr una educación y formación integral del alumnado, utilizando las herramientas y recursos disponibles desde una doble vertiente: una formación instrumental (uso y manejo correcto de las herramientas) y una formación competencial (como un medio para acceder y crear contenido).

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

En el centro apostamos por uso y la integración de las TIC como herramienta fundamental para que el profesorado se adapte a los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje existentes dentro del aula. Todos los recursos disponibles (paneles digitales, tablets, Chromebooks, TEAMS, etc.) están orientados a crear un entorno de aprendizaje heterogéneo y diverso. Las programaciones didácticas de cada área tienen recogida su contribución a la competencia digital.

Por este motivo, la adquisición de esta competencia se estipula desde una triple vertiente: como objeto de aprendizaje, como medio de acceso al aprendizaje y como entorno de aprendizaje.

- **Como objeto de aprendizaje:**

Se potenciará los siguientes aspectos:

- Utilizar las TIC de forma crítica mediante el trabajo autónomo y el trabajo colaborativo.
- Proponer trabajos de investigación que requieran la búsqueda y el manejo de la información.
- Enfatizar el uso seguro y adecuado en Internet.

- **Como medio de aprendizaje:**

Se potenciará los siguientes aspectos:

- Se utilizarán las aplicaciones que se consideren pertinentes para favorecer la inclusión, atención a la diversidad y equidad.
- Potenciar el uso de actividades de refuerzo y ampliación a través de plataformas digitales.
- Incrementar las actividades DUA dentro del aula.

- **Como entorno para el aprendizaje:**

Se potenciará los siguientes aspectos:

- El uso en el aula de metodologías más eficaces que integren las TIC, como el trabajo colaborativo.
- El uso y preparación de material didáctico (Kahoots, Genially, Canva) con motivo de mejorar el aprendizaje.
- Uso de la plataforma TEAMS como medio de comunicación con el alumnado.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

En nuestro centro consideramos que las TIC son un recurso metodológico más, que complementa a otros recursos más tradicionales y que es compatible con todas las áreas del currículo educativo. Además, el empleo de estas debe realizarse de forma adecuada y eficaz.

La metodología está orientada a potenciar el aprendizaje competencial, por lo que tratamos de que sea activa, participativa y motivante.

Los criterios metodológicos que utilizamos en el centro en relación con el uso de las TIC son:

1. Facilitar el acceso a las tecnologías a todos los alumnos en igualdad de condiciones para mejorar su aprendizaje.
2. Emplear las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje.
3. Favorecer el aprendizaje interactivo, constructivo y tecnológico, estimulando el desarrollo de habilidades cognitivas.
4. Facilitar en el alumnado la adquisición de la competencia digital y del tratamiento de la información.
5. Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación.
6. Desarrollar en el alumnado la capacidad de aprender y hacerlo de forma autónoma.
7. Sensibilizar sobre la importancia del uso responsable de las TIC.
8. Se promoverá el pensamiento crítico, creativo y computacional.
9. Se fomentarán las metodologías activas, donde el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje y donde tengan que realizar proyectos cooperativos.
10. Se integrarán los aprendizajes relacionados con la búsqueda de información y la seguridad en internet.

La incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje dentro de nuestras aulas nos facilita la creación de un entorno óptimo de aprendizaje aportando los siguientes elementos:

- Construcción de conocimientos en lugar de la reproducción de conocimientos.
- Motivación y reflexión sobre la experiencia de aprendizaje.
- Construcción colaborativa de conocimiento.
- Material didáctico virtual más accesible y versátil para nuestro alumnado que se adapta a las individualidades.
- Metodologías más eficaces y motivadoras.
- Contenido gamificado que facilita la adquisición de conocimientos y motivan hacia el aprendizaje.
- Instrumentos y procedimientos que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de información, en diferentes formatos (audio, imagen, audiovisual, datos...) para la creación de trabajos, materiales, producciones..., tanto para profesores como para alumnos.
- Comunicación. Las TIC permiten establecer formas de interacción entre todos los implicados en el proceso enseñanza aprendizaje de forma sencilla e inmediata.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

La diversidad en nuestras aulas no se limita al alumnado que presenta necesidades educativas especiales, sino también se refiere a la heterogeneidad que parte de la diversidad personal, cultural o económico-social.

Procuramos garantizar una enseñanza de calidad para todas y todos, así como fomentar el respeto a las diferencias, la tolerancia y la igualdad de oportunidades. Desde este punto de vista percibimos las TIC como facilitadoras del aprendizaje y la comunicación, que sirven para transmitir información y facilitar recursos educativos para todo el alumnado.

Además de todo esto, podemos adaptar la metodología y recursos TIC a las necesidades y características individuales, favoreciendo una atención personalizada y ayudando a superar las limitaciones que se derivan de las diferencias cognitivas, sensoriales, motóricas, de idioma y culturales del alumnado con necesidades educativas especiales ya que:

- Promueven la autonomía de los estudiantes, pudiéndose adaptar a sus necesidades y demandas de forma personalizada ya sean alumnos/as con dificultades de aprendizaje o con desconocimiento del idioma: se añaden imágenes, diferentes tamaños y formas de letra, o diferentes formatos como audios o vídeos.
- Propician una formación individualizada.
- Facilitan el acercamiento de estos alumnos/as al mundo científico y cultural.
- Facilitan la inserción social y evitan la marginación (brecha digital) compensando las carencias en cuanto al empleo de las TIC en el alumnado social y económicamente desfavorecido.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Revisión de las programaciones Didáctica para definir los objetos de aprendizaje TIC por cursos.	
Medida	Adaptar la secuenciación de criterios metodológicos que faciliten la adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de ciclo para la revisión de las programaciones.
Responsable	Docentes de cada ciclo educativo.
Temporalización	Primer Trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Proposición de formación en metodologías que fomente el uso de las TIC.	
Medida	Potenciar la formación del profesorado TIC y en el uso de las TIC en su labor docente.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar planes de formación de centro relacionados con las TIC. Facilitar el acceso a los cursos de formación ofrecidos por la Junta y el CFIE Soria.
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Utilizar la robótica como desarrollo de la competencia STEM .	
Medida	Favorecer el uso de Scratch Junior y de los kits Bee-boot.
Estrategia de desarrollo	Crear situaciones de aprendizaje interdisciplinares que impliquen el uso de robótica.
Responsable	Comisión TIC y tutores
Temporalización	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

En el centro se desarrollan varios procesos de evaluación de centro de la competencia docente. Por una parte, se evalúan las 8 áreas relativas al grado de integración de las TIC en el centro mediante la herramienta SELFIE. Esta encuesta se suele realizar cada dos años, preguntando al Equipo Directivo, a alumnos del tercer ciclo y a todos los docentes del centro.

Durante el curso 2023/2024 se realizó una autorreflexión del grado de competencia digital en las 6 áreas competenciales entre el profesorado, utilizando para ello la herramienta “SELFIE FOR TEACHERS” con la planificación de realizarse al finalizar cada curso escolar.

Ambas herramientas permiten conocer dónde se encuentra el centro y los docentes de este en cuanto al aprendizaje de la competencia digital. Estos resultados son una gran herramienta que ayuda en la elección de posibles acciones formativas a realizar en el centro.

Además, la coordinadora de formación del centro va recogiendo las necesidades de formación que van surgiendo y a su vez las transmite al CFIE de Soria, con cuyo asesor de referencia se mantiene un contacto directo.

Aparte de estas herramientas y medios, el CFIE de Soria, a través de su página web recoge las necesidades formativas que puedan surgir de forma individual o por centros y grupos de profesores.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El curso 2023/2024 el centro participó en el curso “Proyectos educativos con TIC en espacios flexibles de aprendizaje” con el fin de formarse en el uso de la radio y el Chroma, implementándose durante este curso escolar de forma eficiente.

La mayoría de los docentes, de manera particular, participan en actividades formativas para mejorar su competencia digital.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

En el centro consideramos importante que el profesorado de nueva incorporación se sienta, lo antes posible, completamente integrado e implicado en las actividades y funcionamiento de éste. Para conseguir este objetivo se establecen una serie de actuaciones para implicar e impulsar esta integración.

En lo que se refiere a la competencia digital del centro estas medidas se está elaborando [el siguiente documento de acogida TIC](#).

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Mejorar el protocolo que favorezca una utilización organizada de recursos en el espacio y tiempo.	
Medida	Elaboración de calendarios de uso y normas de utilización.
Estrategia de desarrollo	Informar del protocolo tanto a los docentes como al alumnado.
Responsable	Coordinadora ComDigEdu. Claustro.
Temporalización	Tercer Trimestre

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Creación de Píldoras Educativas” para mejorar la CD docente.	
Medida	Elaboración de videotutoriales sobre el manejo de herramientas digitales.
Estrategia de desarrollo	Crear videotutoriales sobre TEAMS, Stilus, Genially, Canva, Additio o DaVinci o Filmora.
Responsable	Coordinadora TIC.
Temporalización	Tercer Trimestre

3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos Educativos

Evaluación competencia digital del alumnado	
¿Por qué evaluamos?	Establecer parámetros comunes de análisis de los aprendizajes, a través de las TIC, mediante la recogida e interpretación de los datos del alumnado.
¿Qué evaluamos?	Competencia digital del alumnado.
¿Cómo evaluamos?	Basándonos en los indicadores de logro de las programaciones didácticas de cada área y nivel en las evaluaciones. Realización de SELFIE por parte de los alumnos de 5º y 6º.
¿Quién es el responsable?	El equipo directivo fomentará y pondrá las facilidades necesarias para su realización. Cada docente evaluará los indicadores en su área.
¿Cuándo evaluamos?	Durante todo el curso los indicadores. A principio del curso con la herramienta SELFIE.

Evaluación competencia digital de los maestros	
¿Por qué evaluamos?	Conocer el punto de partida del centro para la planificación de actividades.
¿Qué evaluamos?	Competencia digital del claustro. La inclusión de las TIC en la práctica docente de los maestros/as.
¿Cómo evaluamos?	Realización del cuestionario SELFIE FOR TEACHERS.
¿Quién es el responsable?	Cada docente.
¿Cuándo evaluamos?	A principio del curso con la herramienta SELFIE.

Evaluación de entornos digitales	
¿Por qué evaluamos?	Utilizar herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado en entornos no presenciales.
¿Qué evaluamos?	La idoneidad de los entornos digitales en entornos no presenciales.
¿Cómo evaluamos?	Mediante una valoración cualitativa y cuantitativa que refleje el uso de dispositivos y su entorno digital.
¿Quién es el responsable?	Comisión TIC
¿Cuándo evaluamos?	Cuando se presente la necesidad de utilizar entornos digitales no presenciales.
Evaluación de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza	
¿Por qué evaluamos?	Utilizar herramientas digitales para evaluar al alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de manera sistematizada o protocolizada.
¿Qué evaluamos?	La adquisición y consolidación de aprendizajes con tecnologías digitales.
¿Cómo evaluamos?	Utilizar las aplicaciones Forms y Kahoot para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, mediante cuestionarios de repaso por áreas y niveles.
¿Quién es el responsable?	Cada docente.
¿Cuándo evaluamos?	A lo largo del curso

3.4.2. Procesos Organizativos

Evaluación de los cauces administrativos	
¿Por qué evaluamos?	Mejorar el uso de los cauces administrativos
¿Qué evaluamos?	Valoración por parte del equipo directivo de la eficacia del uso de las TIC en la gestión y organización del centro.
¿Cómo evaluamos?	Cuestionario que recoge reflexiones del profesorado, el alumnado de 5º y 6º y el equipo directivo sobre planificación, gestión, organización y liderazgo, a partir de preguntas relacionadas con el uso de las TIC.
¿Quién es el responsable?	Equipo Directivo
¿Cuándo evaluamos?	Fin de curso
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	
¿Por qué evaluamos?	Mejorar el funcionamiento de la Comisión TIC.
¿Qué evaluamos?	Valoración del nivel de consecución de las actuaciones propuestas por la comisión TIC a lo largo del curso.
¿Cómo evaluamos?	Revisando el documento de Plan TIC e incorporando mejoras.
¿Quién es el responsable?	Comisión TIC
¿Cuándo evaluamos?	Fin de curso

3.4.3. Procesos Tecnológicos

¿Evaluación de la Gestión de incidencias de carácter tecnológico.	
¿Por qué evaluamos?	Agilizar la reparación de herramientas digitales.
¿Qué evaluamos?	La gestión de las incidencias registradas en la aplicación ASISTA de Educacyl.
¿Cómo evaluamos?	Analizando la agilidad en la que se registran las incidencias.
¿Quién es el responsable?	Equipo Directivo
¿Cuándo evaluamos?	Fin de curso

Evaluación de la Gestión de dispositivos digitales del centro.	
¿Por qué evaluamos?	Optimizar los recursos digitales del centro.
¿Qué evaluamos?	Valoración del estado y mantenimiento de los recursos TIC del centro.
¿Cómo evaluamos?	Valorando la revisión del inventario TIC.
¿Quién es el responsable?	Coordinadora TIC
¿Cuándo evaluamos?	A lo largo del curso

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 1: Coordinar la evaluación del proceso de enseñanza de competencia digital	
Medida	Crear un banco de rúbricas para la evaluación de actividades TIC comunes y un banco de recursos digitales de evaluación (kahoot, quizizz).
Estrategia de desarrollo	Realizar un banco de rúbricas comunes.
Responsable	Comisión TIC y claustro
Temporalización	Primer trimestre

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza aprendizaje

La competencia digital engloba numerosas habilidades necesarias para buscar y procesar información, lo que a su vez exige destrezas de razonamiento para organizarla y analizarla.

Para poder utilizar las TIC de manera crítica y efectiva, su uso se integra dentro de modelos didácticos y metodológicos del Centro.

- Los miniportátiles y tabletas son usados por el alumnado en las aulas de modo individual y/o compartido en diversas áreas curriculares.
- Los contenidos digitales son variados: libros digitales, así como contenidos elaborados por profesorado y alumnado basados en múltiples herramientas digitales: Kahoot, Forms, Quizizz, Genially o Canva.
- Tanto los miniportátiles como las tabletas permiten trabajar en el aula las metodologías basadas en la investigación y reflexión, en las que el protagonista del aprendizaje es el propio alumno.

En las aulas de apoyos específicos como PT, AL y Compensatoria contamos con ordenadores personalizados para cada alumno y paneles digitales de. En el aula Class se cuenta además con una Pantalla Digital.

Actualmente el centro cuenta con recursos tecnológicos adecuados para acceder a los contenidos relacionados con la competencia digital planteados, aunque es necesario mantenerlos en condiciones óptimas, implicando al alumnado en el uso correcto de los mismos.

La integración del uso seguro de las TIC es uno de los aspectos prioritarios del centro, evitando un uso abusivo de las mismas y aprovechando las ventajas que nos aportan.

Por ello, utilizamos el uso programas instructivos (procesador de textos, editor de gráficos, programas de presentación, etc.), programas de comunicación (correo electrónico, TEAMS), así como para juegos interactivos, video-cuentos, etc.

Internet es un recurso fundamental para el trabajo de búsqueda de textos, imágenes y vídeos. Al poseer libro digital, muchos materiales que se emplean en el aula se realizan desde las pantallas digitales. Incluso se trabajan de manera interactiva los materiales que facilitan las editoriales.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

CICLO	CONTENIDOS TIC	RECURSOS
EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Encendido y apagado correcto de los dispositivos. - Manejo básico del teclado. - Manejo básico del ratón. - Interacción con la pizarra digital interactiva o panel interactivo para reforzar grafomotricidad, lógico-matemática, direccionalidad, programas interactivos específicos; y proyección de películas, canciones, fotos, vídeos y música. - Uso de la radio escolar. 	<p>Genially</p> <p>Libro Digital</p>
PRIMER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario. - Acceso a la plataforma Teams. - Acceso a información digital sobre los contenidos curriculares. - Conocimiento de comandos del teclado: enter, bloq mayus. - Lectura digital - Realización de búsquedas de información guiadas. - Interacción: pizarra digital interactiva, panel interactivo. 	<p>Libro Digital</p> <p>Liveworksheets,</p> <p>Wordwall,</p> <p>Kahoot</p> <p>Genially</p>
SEGUNDO CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del buscador y navegación segura en direcciones preestablecidas. - Trabajo de las áreas curriculares en el formato multimedia. - Acceso a la plataforma Teams. - Valoración de la importancia de la participación y el trabajo colaborativo en el uso de las nuevas tecnologías. - Empleo de herramientas de Office 365 para comunicarse interactuar y crear. - Seguridad y cuidado de su dispositivo. - Búsqueda y análisis de información en internet. - Lectura digital 	<p>Libro Digital</p> <p>Liveworksheets,</p> <p>Wordwall,</p> <p>Kahoot</p> <p>Genially</p> <p>Canva</p>
TERCER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo completo del teclado. - Utilización del procesador de texto, para crear y editar documentos, insertando imágenes, hipervínculos... - Uso de software para crear presentaciones sencillas con texto, imágenes y sonido (Power point, Canva). - Trabajo de las áreas curriculares en el formato multimedia (implantando Lumio) - Búsqueda y selección de información a través de un buscador. - Navegación segura en Internet a través de direcciones dadas. - Gestión de archivos en su espacio de almacenamiento en la nube proporcionado por Educacyl. - Uso de una cuenta corporativa de correo web. - Conocimiento y respeto de las normas de uso en la red "Netiqueta". - Concienciación de la importancia de seguir unas pautas básicas en el uso de las nuevas tecnologías para mantener su seguridad y privacidad en Internet. - Desarrollo del espíritu crítico y la reflexión sobre el uso adecuado y controlado de las nuevas tecnologías y de los contenidos a los que tienen acceso a través de ellas. 	<p>Libro Digital</p> <p>Liveworksheets,</p> <p>Wordwall,</p> <p>Kahoot</p> <p>Genially</p> <p>Canva</p> <p>Forms</p>

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

La estructuración de los contenidos específicos TIC ha sido planificada y expuesta en el apartado anterior. Se trata de una propuesta desde conocimientos más globales a otros más específicos.

Los docentes empleamos las TIC en aquellos momentos en los que el desarrollo de las situaciones de aprendizaje lo requieren y en función de los recursos que estemos empleando en cada situación de aprendizaje, diferenciando distintas metodologías:

- Paneles Digitales Interactivos: Pantallas donde poder escribir, presentar, mostrar vídeos, imágenes, textos o cualquier material necesario para la enseñanza. Con gran cantidad de recursos para trabajar contenidos de todas las áreas. Además, ofrece la posibilidad de interactuar con el alumnado, así como trabajar de forma colaborativa en el aula.
- Libro digital de la editorial.
- Dispositivos (ordenadores, tabletas): Los alumnos tienen acceso al uso de los dispositivos siempre acompañados por un profesor. Se emplean para:
 - Uso de programas específicos de las diferentes áreas que refuerzan, consolidan, amplían... los aprendizajes.
 - Realizar trabajos, presentaciones o producciones propias.
 - Buscar información en Internet.
 - Acceder a su cuenta personal para tener acceso a los contenidos y actividades en Teams, las aplicaciones de Office 365, o aplicaciones previamente preparadas por el profesor (*Kahoot, Quizizz...*).
 - Autoevaluación y coevaluación: Rúbricas de evaluación.
 - Se han creado grupos de Teams de diferentes áreas en todos los niveles donde encuentran materiales que complementan los contenidos trabajados en clase.

Para el trabajo con TIC en el centro empleamos diferentes agrupamientos en función del tipo de actividades a realizar:

- Trabajo individual: permiten adaptar los procedimientos y contenidos de aprendizaje a las características y necesidades de cada niño o niña. Se hace un uso individual de los recursos con contenidos adaptados al nivel de cada alumno para su trabajo personal. Cada alumno coge el número de dispositivo que corresponde con su número de lista en el aula.
- Parejas: Para actividades lúdicas que exigen al menos dos participantes. Para algunos trabajos más complejos y para fomentar el trabajo colaborativo.
- Pequeño grupo: De tres o cuatro componentes, sobre todo para trabajos expositivos y para fomentar la colaboración, la organización y el trabajo en equipo.
- Gran grupo: Grupo clase para actividades colaborativas y juegos con el Panel Digital Interactivo.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Utilizar la radio y el cine como elementos conductores para el desarrollo de proyectos interdisciplinares	
Medida	Utilizar el kit de radio y de cine del aula EFA
Estrategia de desarrollo	Crear diferentes programas de radio y vídeo colaborativos de centro.
Responsable	Coordinadora TIC y Claustro
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Existen varios medios de comunicación que facilitan la interacción entre todos los agentes partícipes en la comunidad educativa:

- Correo corporativo entre los docentes.
- Canal en Teams en algunas tutorías para la comunicación con las familias.
- Teams de aula o correo electrónico en la comunicación docente/alumno.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Existen varios medios de comunicación que facilitan la interacción entre todos los agentes partícipes en la comunidad educativa:

	HERRAMIENTAS	OBSERVACIONES
Entre docentes	Correo electrónico de Office 365	Desde el correo electrónico de centro se comunican las convocatorias a reuniones, claustros, CCP y Consejo escolar, así como informaciones sobre cursos, actividades de especialización, concursos, propuestas, por lo que permite transmitir todas las comunicaciones de una manera rápida y precisa.
	OneDrive de Office 365	La documentación oficial del centro está contenida en carpetas de OneDrive, las cuales se comparten con los miembros del claustro según los cargos que desempeñan. Se envía el enlace a todos los docentes a inicio de curso. Se utiliza para trabajar en red y colaborar en documentos del centro.
Docente/ Alumno	Teams de Office 365	Se crean grupos de Teams para los diferentes grupos de alumnado desde la cuenta del centro. Los grupos se emplean para enviar tareas, recordatorios o anuncios a los alumnos, así como para compartir material y actividades.
Con usuarios externos	Página Web	La web del colegio es una plataforma de comunicación e información para toda la comunidad educativa. Se encuentra en continua actualización. A través de ella se puede acceder a toda la documentación necesaria para realizar cualquier trámite de registro o solicitud de madrugadores, comedor, etc.
	Twitter e Instagram	A través de estas cuentas se comparte información e las actividades que se llevan a cabo en el centro con los alumnos, novedades de interés y otras noticias del ámbito educativo. Cualquier persona puede acceder a ella. Está gestionada por el Equipo Directivo.
	Correo electrónico de Office 365	Desde el correo electrónico de centro se comunican las convocatorias al Consejo escolar, así como informaciones sobre concursos e información relevante, lo que permite transmitir todas las comunicaciones de una manera rápida y precisa.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Como criterios comunes a todos los casos destacamos los siguientes:

1. Respeto hacia los demás miembros de la comunidad educativa.
 2. El horario recomendado para la comunicación docente-familia es el horario escolar.
 3. Exponer la información clara y precisa.
 4. Se evitarán conversaciones ajenas al ámbito educativo.
- **COMUNICACIONES CENTRO-FAMILIA-CENTRO:** La principal vía de comunicación digital del centro con las familias es a través del correo electrónico. Las familias también dispondrán de la información en la página web. Para casos urgentes y/o excepcionales, se usarán también los teléfonos fijo y móvil del centro.
 - **COMUNICACIONES CENTRO-AMPA-CENTRO:** La comunicación digital con el AMPA se lleva a cabo a través del correo electrónico.
 - **COMUNICACIONES CLAUSTRO DE PROFESORES:** La comunicación con el claustro se realiza a través del correo electrónico corporativo y el One Drive con el fin de compartir documentos y trabajar colaborativamente. Además, también se convocan las reuniones oficiales, de formación o informativas cuando las reuniones presenciales no son posibles a través de TEAMS.
 - **COMUNICACIONES CONSEJO ESCOLAR:** Se utiliza como vía de comunicación el correo electrónico con el fin de enviar convocatorias oficiales de reuniones, así como los documentos adjuntos que se tratarán en la reunión.
 - **COMUNICACIONES TUTOR O ESPECIALISTAS-FAMILIAS:** Para una comunicación general y directa se utiliza el correo electrónico, aunque este curso escolar se implantará Stilus Comunicaciones.
 - **COMUNICACIONES TUTOR-ALUMNOS:** A través de la aplicación Teams se establece como vía de comunicación el chat y el uso de herramientas colaborativas.
 - **COMUNICACIONES ALUMNO-ALUMNO:** Entre el alumnado se pretende que algunos trabajos, tareas o proyectos se realicen de forma colaborativa, utilizando para ello herramientas como las que disponemos con Office 365 o Canva, usando sus credenciales corporativas.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Al realizar la memoria de fin de curso, se analizará el funcionamiento de la página web y del flujo de comunicación entre las distintas partes de la comunidad educativa con el fin de realizar modificaciones en caso de que fuera necesario para el próximo curso escolar. Para ello, se realizará un sondeo con FORMS en los diferentes miembros de la comunidad por parte del Equipo Directivo.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Implantación de Stilus Familias	
Medida	Implantar como único medio de comunicación con las familias Stilus Familias
Estrategia de desarrollo	Impulsar el uso de Stilus familias.
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

La infraestructura informática del centro consta de diferentes dispositivos para el tratamiento de datos, desarrollo de la labor didáctica, gestión de la red cableada, gestión de la red wifi, dispositivos de escaneo e impresión y conexión a internet.

ADMINISTRACIÓN		
En este grupo englobamos los equipos del Equipo Directivo. Estos equipos se dedican a la gestión administrativa del centro. Se realizan copias de seguridad periódicas para evitar la pérdida de datos. La zona de Administración cuenta con una Impresora Multifunción Color conectada a los equipos por LAN. Todos los equipos de este grupo tienen salida a Internet y la conexión la realizan por cable.		
EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Ordenadores Sobremesa	3	
Fotocopiadora Multifunción	1	En régimen de alquiler
PROTOCOLO DE USO	Estos dispositivos son utilizados solo por el equipo directivo.	

SALA DE PROFESORES		
En la sala de profesores se encuentra instalada una fotocopiadora multifunción con impresión por LAN accesible por todos los equipos portátiles del profesorado y por los ordenadores de sobremesa ubicados en la sala de profesores y la biblioteca. Todos los equipos de este grupo tienen salida a Internet y la conexión la realizan por cable o wifi.		
EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Ordenadores Sobremesa	1	
Fotocopiadora Multifunción	1	En régimen de alquiler
PROTOCOLO DE USO	Estos dispositivos pueden ser utilizados por todos los docentes utilizando su cuenta Educacyl.	

AULAS PRIMARIA		
Todas las aulas de tutoría tienen el mismo equipamiento.		
EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Ordenadores Portátiles	12	Uno por aula. Uso para profesorado
Paneles digitales	12	Uno por aula
PROTOCOLO DE USO	Estos dispositivos son utilizados por el docente con su correo corporativo. Se incluye el aula del Futuro y Aula Class.	

AULAS INFANTIL		
Todas las aulas de tutoría tienen el mismo equipamiento.		
EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Ordenadores Portátiles	4	Uno por aula. Uso para profesorado
Ordenadores Sobremesa	8	Dos por aula.
Paneles digitales	4	Uno por aula
PROTOCOLO DE USO	Estos dispositivos son utilizados por el docente con su correo Corporativo a excepción de los sobremesa, que son para el uso del alumnado.	

ESPACIOS FLEXIBLES		
Aquí se ubican los armarios de carga, para el fácil acceso a los dispositivos.		
EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Ordenadores Portátiles	25	Uno por aula. Uso para profesorado
Chrombook	20	Dos por aula.
Tablets	16	6 en infantil Introducción del código
PROTOCOLO DE USO	Estos dispositivos son utilizados por el alumnado poniendo su usuario de Educacyl.	

BIBLIOTECA		
EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Ordenadores Sobremesa	1	
PROTOCOLO DE USO	Uso exclusivo de la Coordinadora del Plan Lector.	

ROBÓTICA		
EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Bee-Boot	3	Infantil
Super Doc Robot	1	Primaria
PROTOCOLO DE USO	Uso exclusivo de la Coordinadora del Plan Lector.	

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales

Nuestro centro se encuentra dentro del programa Escuelas conectadas, por lo que contamos con una red rápida y segura tanto de conexión wifi como por cable.

La red cableada del centro tiene dos zonas diferenciadas: una en la zona de administración/equipo directivo para protección de los equipos y datos almacenados en esta zona; y otra que corresponde al resto del centro.

El acceso a redes se organiza de la siguiente manera:

CABLEADO (IP Fija)	Ordenadores de sobremesa
	Paneles digitales
	Fotocopiadoras
WIFI (Necesario un usuario Educacyl)	CED_INTERNET. Red visible, para los alumnos cuya conexión se realiza con el correo corporativo.
	CED_DOCENCIA. Red oculta para docentes con acceso a través del correo corporativo.
	CED_ADM. Red oculta para el equipo directivo y personal de administración.
	CED_INVITADOS. Red oculta para usuarios que no formen parte de la comunidad educativa de Castilla y León.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

La organización tecnológica de redes y servicios está coordinada y dirigida por la Comisión TIC. Cuando el nuevo profesorado llega al centro por primera vez es informado de la metodología que utilizamos en integración de las TIC en el aula y su utilización en el funcionamiento diario del centro.

Organización TIC
- Distribución de los equipos y turnos de uso.
- Acceso a los documentos del centro a través de One Drive.
- Uso de la fotocopidora con clave de acceso personal.
- Sistemas de comunicación a través del correo electrónico o Stilus Comunicaciones.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Los recursos informáticos del centro están determinados mayoritariamente por la dotación proporcionada por la Conserjería de Educación. También se han adquiridos equipos desde el centro como las tablets.

El equipamiento tecnológico tiene una ubicación concreta de tal modo que cualquier cambio de ubicación contará con la autorización de la directora de centro.

TAREA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades de equipos y solicitud de adquisición a la Dirección Provincial	Equipo Directivo	Inicio de curso
Recoger incidencias para enviarlas al CAU	Comisión TIC	Todo el curso
Distribución de los equipos TIC	Coordinadora	Inicio del curso
Mantenimiento de equipos y asesoramiento	Coordinadora	Todo el curso
Revisión del Inventario TIC	Coordinadora	Todo el curso
Reciclado de equipos fuera de funcionamiento	Equipo Directivo	Todo el curso
Gestión de equipos y servicios	CAU	Todo el curso

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital

Todos los grupos utilizan los equipos informáticos en función de las necesidades de la sesión. El alumnado de Compensatoria dispone de un dispositivo personalizado para el uso de las sesiones con la especialista.

Se ha llegado a un acuerdo con la Biblioteca dependiente del Ayuntamiento, para que el alumnado del centro pueda usar los equipos disponibles en horario de tarde.

Para aquellos alumnos con dificultades para su adquisición, que necesitan equipamiento para su trabajo en casa, el centro cuenta con una serie de dispositivos portátiles de préstamo.

Desde la Comisión TIC se han planteado las siguientes tareas:

TAREA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Informar a las familias de las convocatorias de adquisición/subvención de equipos y sobre las jornadas de formación en herramientas de comunicación y educativas.	Equipo Directivo	Según convocatoria
Adoptar las medidas necesarias cuando se detecten las necesidades de equipamiento para el alumnado.	Comisión TIC Tutor/a	Todo el curso

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

En estos momentos, a nivel de estructura, se cuenta con la última actualización en cuanto a redes, equipamiento y organización, habiéndose finalizado el montaje de paneles interactivos en el segundo trimestre del curso 2023/24.

Se disponen de dispositivos suficientes para el uso del alumnado.

La comisión TIC se reúne a final de curso para realizar la evaluación del plan TIC para reflejarla en la memoria fin de curso. Para realizarla se llevarán a cabo unos formularios a través de FORMS para el alumnado, las familias y los profesores.

Encuesta Alumnado (5º y 6º)					
¿Se utilizan los dispositivos electrónicos en todas las áreas?	1	2	3	4	5
¿Utilizas adecuadamente TEAMS y el correo electrónico?	1	2	3	4	5
¿Las actividades digitales propuestas son motivantes?	1	2	3	4	5

Encuesta Familias (5º y 6º)					
¿Estáis conformes con el uso de la tecnología en el aula?	1	2	3	4	5
¿Se fomenta el uso crítico de las TIC para el proceso de enseñanza-aprendizaje?	1	2	3	4	5

Encuesta Profesorado					
¿La organización de las TIC cumple con las necesidades educativas del centro?	1	2	3	4	5
¿La infraestructura responde a las demandas educativas?	1	2	3	4	5
¿Se reemplazan/arreglan los equipos averiados?	1	2	3	4	5
¿Se organiza bien el uso de los espacios y dispositivos?	1	2	3	4	5

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Dar a conocer el protocolo de préstamo de dispositivos digitales	
Medida	Establecer un sistema de evaluación y revisión de la posible brecha digital que se pueda detectar entre el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Evaluar y detectar la posible brecha digital.
Responsable	Tutores y Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso.

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Reelaborar el inventario de dispositivos y servicios	
Medida	Reelaborar el inventario de dispositivos y servicios.
Estrategia de desarrollo	Mantener un catálogo actualizado de todos los dispositivos del centro, que contenga modelo, características del dispositivo, a que espacio o persona está asignado, así como que contraseñas tiene.
Responsable	Coordinadora TIC
Temporalización	Todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las TIC en el ámbito educativo de forma segura y responsable. Por este motivo se puso en marcha el programa Plan de seguridad y confianza Digital, con el fin de impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa. También pretende concienciar a los menores sobre los comportamientos inadecuados o situaciones no deseadas con las que se pueden encontrar, como cyberbullying o tecnoadicciones.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

Nuestro centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de protección de Datos; REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

Los datos de máxima confidencialidad de alumnado, familia y personal del centro se encuentran en el ordenador de secretaría, que es el responsable de la recopilación y custodia de los datos del profesorado, alumnado y familias; con red individual de acceso a internet. Su responsable directo es el equipo directivo.

En la plataforma Stilus es dónde se reflejan todos estos los datos. En el momento de las evaluaciones, se trabaja con Stilus Evaluaciones, respetando la confidencialidad y protección de datos.

Desde la secretaría del centro se realizan copias de seguridad de los programas que gestionan el centro como el de Gestión Económica.

Los equipos docentes son responsables de hacer un uso adecuado (respetando la ley de protección de datos) toda la información que se les facilite y respetar los consentimientos dados por las familias sobre los datos de sus hijos.

Los documentos del centro e información relevante se pueden encontrar en el One Drive del centro, al que solo tienen acceso los docentes que imparten clase en él durante el curso escolar, accediendo desde la plataforma Educacyl con el correo corporativo.

Cada curso escolar se recoge y actualiza el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz, ofreciéndose la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la voz y de las imágenes.

Al estar todos los equipos del centro en el DOMINIO de educa.jcyl.es, se conectan a la Red a través de la Ethernet o CED_Internet, lo que favorece la seguridad de los permisos, auditoría de navegación y contenidos y la navegación por sitios seguros.

En el RRI se recogen las normas, procesos y actuaciones a aplicar en situaciones que afecten a un uso inadecuado de los recursos digitales, actualizado durante este curso escolar. Además, todos los años en la PGA se contemplan situaciones para el buen uso y funcionamiento de todos los recursos y aplicaciones digitales del centro.

Los tutores de cada curso son los encargados de recoger los consentimientos de las familias sobre el tratamiento de audio e imágenes para fines educativos (página web del centro, redes sociales o vídeos divulgativos) custodiándose en la secretaría del centro.

En caso de incidentes relacionados con las TIC, incluida la seguridad de datos, redes, servicios o equipos, se comunicará al equipo directivo que evaluará el problema en profundidad y establezca las medidas necesarias, siempre de acuerdo con la normativa.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar la plataforma STILUS para el almacenamiento de datos de alumnos y profesores.	Equipo Directivo	Todo el curso
Realizar la evaluación a través de STILUS Evaluaciones	Claustro	Fin Trimestre
Mantener actualizadas las carpetas en One Drive.	Equipo Directivo	Todo el curso
Realizar copia de seguridad del ordenador de secretaría una vez al mes en un dispositivo externo.	Equipo Directivo	Todo el curso
Enviar copia de seguridad de GECE a la Dirección Provincial.	Equipo Directivo	Todo el curso

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

Desde el centro se está realizando un gran esfuerzo para concienciar y formar a toda la comunidad educativa sobre el uso seguro de Internet con distintas actuaciones y actividades:

- **Para alumnos:**
 - Concienciación en las clases para establecer contraseñas, navegación segura y cierre de sesión.
 - Participación en el Plan Director (alumnado de tercer ciclo).
 - Participación en INCIBE (alumnado de tercer ciclo).
 - Participación en el Plan de Seguridad y Confianza Digital (alumnado de tercer ciclo).
- **Para familias:**
 - Concienciación en las clases para establecer contraseñas y navegación seguras, en las reuniones con los tutores.
 - Alta en Stilus familias.
- **Para el profesorado:**
 - En reuniones y claustros comentando aspectos de protección de datos, seguridad en internet y derechos de autor.
 - En actividades formativas para profesorado por parte del CFIE de manera individual y voluntaria.
 - Informar sobre la descarga de aplicaciones y programas que cumplan las normas de la propiedad intelectual y derechos de autor.
 - En lo relativo al uso seguro de equipos, cada alumno usa el dispositivo relacionado con su número de lista de aula.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD	C/NC
Se realizan copias de seguridad con carácter mensual del programa GECE.	
Se comprueba que las actuaciones solicitadas al CAU se han llevado a cabo.	
Las contraseñas de los alumnos son seguras ya que se adaptan a los criterios de seguridad establecidos en el centro.	
El acceso a los dispositivos de aula está asegurado a través de contraseñas o del dominio "educacyl".	
Toda la documentación con datos personales compartida en One Drive se gestiona por el Equipo Directivo.	
Se utiliza Escuelas Conectadas como medio de acceso a redes seguras que protejan la privacidad del alumnado.	
En equipamiento en períodos no lectivos se almacena y custodia en un espacio seguro y bajo llave.	

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora

3.8. Seguridad y Confianza Digital	
ACCIÓN 1: Promover la ciberseguridad en el centro educativo	
Medida	Formar en seguridad en la red al alumnado y al profesorado (permisos, contraseñas, páginas web seguras, etc.)
Estrategia de desarrollo	Planificar actividades específicas de uso seguro para segundo y tercer ciclo
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre

4. EVALUACIÓN

La rápida evolución de las tecnologías y su uso, tanto didáctico como metodológico, implican que el seguimiento y evaluación del Plan sean indispensables para establecer el nivel de consecución de este y las medidas de mejora que hagan que el Plan se acomode a la realidad y a las necesidades del alumnado y del centro.

El seguimiento se planifica de la siguiente manera:

- Mediante reuniones periódicas de la Comisión TIC y la revisión del Plan TIC.
- Mediante evaluación con la herramienta SELFIE.
- Mediante evaluación cada año del Plan TIC en la memoria correspondiente para así ver que líneas de actuación se seguirán durante el próximo curso. La memoria del Plan indicará actuaciones concluidas, nuevas actuaciones o acciones que haya que desarrollar, así como aspectos a mejorar para el curso siguiente.
- La valoración de los recursos y el uso de las TIC en el Centro quedará recogida en la Programación General Anual.

4.1 Seguimiento y diagnóstico

Es el Equipo Técnico de la Dirección Provincial el encargado de acreditar el nivel de certificación CoDiCe TIC del Centro de acuerdo con los estándares europeos y el procedimiento de Castilla y León.

En el curso 2024/2025 se procede a acreditar, de nuevo, el nivel de certificación del centro educativo.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico	
Instrumentos de diagnóstico estandarizados	Valoración cualitativa mediante las reuniones del claustro.
	Valoración cuantitativa mediante cuestionarios proporcionados por la herramienta SELFIE.
	Reflexión en las memorias de la Programación General Anual y del Plan TIC sobre la consecución de objetivos, necesidades de mejora, de integración curricular.
Sistemas de seguimiento y diagnóstico	Cuestionarios que se elaborarán a final de curso y que se pasarán a la totalidad de los miembros del claustro de profesores.
	Acreditación del profesorado vendrá determinada por la evaluación externa que realiza la Consejería de Educación.
	Evaluación del plan Código TIC del centro.
	Herramienta SELFIE con la participación del equipo directivo, docentes y alumnado de tercer ciclo.

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La valoración del nivel de cumplimiento de los objetivos del plan se llevará a cabo a través de los métodos mencionados a lo largo del documento. La Comisión TIC será la encargada de evaluar el nivel de logro de los objetivos establecidos en este plan para cada año escolar. A partir del análisis de estos indicadores, se sugerirán diversas medidas de mejora.

De igual manera, se valorará el uso de las TIC a través de los Forms elaborados a final de cada curso escolar. En la memoria final del Plan TIC se propondrán las diversas mejoras de cara al siguiente curso escolar.

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

ESCALAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIONES	INDICADORES	GRADO (1-10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
	Grado de participación y uso del Teams por parte del alumnado-profesorado-familias.	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.	
	Grado de utilización de las TIC en las diferentes etapas educativas	
	Grado de satisfacción del alumnado.	
	Número de actividades digitales realizadas.	
	Adecuación a las estrategias e instrumentos de evaluación.	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado (correo, Temas)	
	Grado de comunicación digital con las familias (Teams, Web, correo)	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.	
	Uso de las herramientas disponibles en el Portal de Educación como Microsoft Office 365.	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.	
Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.		
TECNOLÓGICA	Actualización de la Página web del centro.	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora

AREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
Indicadores de logro		Grado (1 al 10)
Acción 1	Se encuentra actualizada la página web del centro.	
Acción 2	Se han actualizado los documentos oficiales del centro respecto al uso de las TIC.	
Acción 3	Se han utilizado de manera eficiente el uso del correo electrónico y el manejo de TEAMS acorde al ciclo.	
Acción 4	Se ha implementado el uso de STILUS Familias.	

AREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
Indicadores de logro		Grado (1 al 10)
Acción 1	Se han revisado en todas las programaciones didácticas los criterios y contenidos respecto a la CD del alumnado.	
Acción 2	Se ha realizado un formulario para recoger las necesidades de formación TIC del profesorado.	
Acción 3	Se han implementado actividades STEAM con éxito.	

AREA 3: DESARROLLO PROFESIONAL		
Indicadores de logro		Indicadores de logro
Acción 1	Se ha mejorado el protocolo de acceso a los recursos TIC del centro.	
Acción 2	Se han creado diversas píldoras educativas para mejorar la CD docente.	

AREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN		
Indicadores de logro		Grado (1 al 10)
Acción 1	Se ha realizado un banco de rúbricas para la evaluación de la CD.	

AREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULO		
Indicadores de logro		Grado (1 al 10)
Acción 1	Se han creado y divulgado diferentes proyectos de radio y chroma desde el centro.	

AREA 6: COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL		
Indicadores de logro		Grado (1 al 10)
Acción 1	Se ha estandarizado el uso de STILUS Familias.	

AREA 7: INFRAESTRUCTURA		
Indicadores de logro		Grado (1 al 10)
Acción 1	Se ha mejorado el protocolo de préstamo de recursos digitales al alumnado con el fin de paliar la brecha digital.	
Acción 2	Se ha reelaborado y actualizado el inventario TIC del centro.	

AREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
Indicadores de logro		Grado (1 al 10)
Acción 1	Se ha participado en proyectos de Seguridad y Confianza Digital desde el centro.	

4.2. Evaluación del Plan

Este Plan CoDiCe TIC será evaluado con el fin de conocer los resultados de su aplicación, adecuarlo a las necesidades del centro y analizar las fortalezas y aquellos aspectos que puedan ser mejorados.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Para conocer el grado de satisfacción del desarrollo del plan, se utilizarán diferentes herramientas:

- La memoria final de curso.
- La herramienta SELFIE por parte del Equipo Directivo, el profesorado y el alumnado de 5º y 6º de EP.
- Formulario enviado a la comunidad educativa al finalizar el curso escolar.
- Información extraída de claustros, reuniones CCP y ciclos.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada

La difusión del Plan se publica a través de la página web del centro en la sección “Documentos”. También estará disponible una copia en Secretaría a disposición de la comunidad educativa.

No obstante, la difusión y dinamización de este plan va más allá:

- Se transmite su puesta a través de redes sociales.
- Se pone en conocimiento a las familias a través del Consejo Escolar.
- Se participa en diversos planes como el Plan Director, INCIBE o el Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- Se participa en las jornadas #CompDigEdu, intercambiando información con coordinadores de otros centros.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

A final de curso, en una reunión de la Comisión TIC, se valorarán los resultados de las herramientas mencionadas con anterioridad con el fin de realizar una valoración de la puesta en práctica del Plan a través de la memoria final del mismo, teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos del plan de acción en todas sus dimensiones.

El seguimiento del plan se llevará a cabo por la comisión TIC. Tendrá carácter anual el primer año y semestral los siguientes, dando importancia a las decisiones de mejora del claustro.

En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

EVALUACIÓN DEL PLAN	ENCARGADO	EVALUACIÓN				
		0	1	2	3	4
El plan se ha planteado de forma correcta.	Claustro					
Grado de consecución de los objetivos del Plan.	Comisión TIC					
Valoración de las TIC por parte de toda la Comunidad Educativa.	Comisión TIC					
La difusión y dinamización ha sido adecuada.	Comisión TIC					
Los resultados obtenidos han sido óptimos.	Claustro					
La temporalización ha sido adecuada.	Comisión TIC					
Los objetivos TIC se adaptan a los de las áreas.	Tutores					
Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas.	Tutores					
Participación en diversas actividades que fomenten las TIC.	Comisión TIC					
La actuación de la Comisión TIC ha sido adecuada.	Claustro					
La actuación del Equipo Directivo ha sido adecuada.	Claustro					

Los resultados de esta evaluación y las propuestas de mejora serán incluidos en la Memoria del centro y serán los campos de actuación prioritarios para el curso siguiente y por tanto aparecerán en la PGA al inicio de curso. Las propuestas de mejora las recogerá la Comisión TIC e irán en función de la consecución de los logros obtenidos al término de cada curso escolar, puesto que este plan está en constante revisión y actualización.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

La valoración para priorizar las propuestas de mejora a desarrollar será responsabilidad de la comisión TIC.

Las propuestas pueden venir de toda la comunidad educativa, mediante la recogida sistematizada de información a través de las encuestas o mediante la recogida de las propuestas en reuniones formales o informales.

Será el equipo directivo, junto con la Comisión TIC quienes valoren y prioricen estas mejoras.

De cara al curso escolar 2025-2026 priorizamos las siguientes propuestas de mejora:

- Propuestas relacionadas con el uso sistematizado de STILUS Familias.
- Propuestas relacionadas con la finalización de la mejora de infraestructura.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan

Como ya se ha mencionado a lo largo del Plan los procesos de revisión serán los siguientes:

- Revisión con carácter trimestral por parte de la Comisión TIC. A final de curso se desarrollará de forma más exhaustiva con el fin de evaluar su desarrollo y actualizarlo al inicio de curso escolar próximo (durante el mes de septiembre y octubre).
- Durante el trimestre, se realizará una revisión en las reuniones de los ciclos. Además, se irá recogiendo de manera informal las valoraciones de los compañeros sobre el uso de las TIC en las aulas.
- También se realizarán cuestionarios de evaluación para valorar todo el plan TIC al finalizar el curso.